

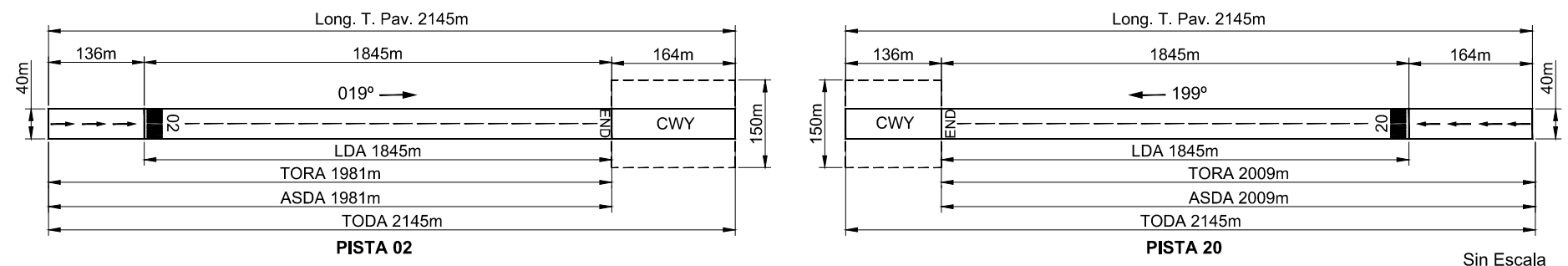
NOTA 1:
Este plano es meramente ilustrativo y se considera una propuesta de requisitos mínimos. El diseño definitivo deberá ser desarrollado por el concesionario conforme los requisitos especificados en el Apéndice 2 Técnico.

NOTA 2:
Se ejecutarán todas las actuaciones especificadas en el Plan de Intervenciones. En este plano solo se representan aquellas más significativas de dicho Plan. Para su correcta interpretación todos los planos deberán imprimirse en color.



- Límite Aeropuerto.
- Límite del aeropuerto escriturado en 2013.
- Periodo de Intervención 5 (2025-2027).
- Periodo de Intervención 6 (2028-2029).
- Periodo de Intervención 7 (2030-2032).
- Periodo de Intervención 8 (2033-2034).

RWY	Distancias Declaradas (m)				Long. Total Pavimentada (m)
	TORA	ASDA	TODA	LDA	
02	1981	1981	2145	1845	2145
20	2009	2009	2145	1845	



Campo de vuelos. Desarrollo Previsible Fase III (2025 - 2034).

Escala Doble Carta: 1 / 7.500. Dimensiones en metros

Estudio de viabilidad y estructuración técnica, financiera y legal para la concesión del Aeropuerto Benito Salas-Neiva



3.3.3

